



VEREDA VALDELOBOS 2017

REGLAMENTO IX MARCHA CICLOTURISTA MTB

“VEREDA VALDELOBOS”

1. La Marcha tendrá lugar el **Domingo 28 de Mayo de 2017**. La salida se realizará a las **9:30 h** desde el Polideportivo municipal de Villasequilla. La meta oficial estará situada en El Paseo Cabo Primero Guisado.
 2. La Marcha está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Villasequilla, en colaboración con Club Ciclista Norma Villasequilla.
 3. La modalidad de esta Marcha es de carácter cicloturista, y tendrá un recorrido aproximado de **60 km**, una primera parte de **7 km** que será controlada y una segunda libre de **53 km**. El recorrido tiene una dificultad física media y técnica alta.
 4. La Marcha estará abierta al tráfico, por tanto, el participante deberá respetar en todo momento las normas generales de seguridad vial, siguiendo las instrucciones del personal de la organización.
 5. El uso del casco será obligatorio durante la Marcha y deberá ser de material rígido y homologado.
 6. El recorrido estará señalizado, siendo responsabilidad del ciclista la localización de la señalización de cada cruce.
 7. Debemos mantener limpio todo el recorrido, por lo que se ruega a los participantes que depositen bolsa, papeles, envoltorios de barritas, geles.... en los lugares habilitados. Cualquier comportamiento que viole este principio supondrá la descalificación inmediata.
 8. Las sanciones y daños propios o ajenos causados directa o indirectamente por el ciclista derivadas del desobedecimiento de las instrucciones dadas por la Policía, Guardia Civil, Protección Civil, cualquier miembro de la organización y de las derivadas directa o indirectamente por no respetar las normas de circulación vigentes durante la prueba, serán responsabilidad exclusiva del ciclista y nunca serán trasladadas a la Organización.
 9. La organización contará con **médico** y **ambulancia**. También se dispondrá de **asistencia mecánica** en el primer avituallamiento y durante el recorrido, así como **coche escoba**.
 10. El ciclista acepta con su participación que ante cualquier eventualidad la asistencia médica o mecánica pudiera tardar en llegar hasta el punto donde se encuentre ya que en el recorrido existen zonas de difícil acceso para los vehículos.
 11. La edad mínima para participar será de **15 años**, requiriendo de una autorización firmada por los padres o tutores, en la cual autorizan al menor a tomar parte en la prueba.
 12. La inscripción a la prueba se podrá hacer anticipada, desde el 26 de Febrero hasta el Jueves 21 de Mayo. Dicha inscripción se podrá hacer on-line a través de <http://www.cronomancha.com/>.
- El precio de la inscripción será de **15 €**.

- *Se podrá realizar la inscripción el mismo día de la prueba, si hubiera dorsales disponibles, con un coste de 20 €.*
 - *DORSAL 0. También podrás realizar una donación al inscribirte desde el botón “Dorsal 0”. Tu aportación se destinará a desarrollar los programas de [AFANION \(Asociación de Familias de Niños con Cáncer de Castilla La Mancha\)](#).*
13. Las inscripciones se consideran definitivas, por lo que en el caso de no poder participar, no se realizará la devolución de la inscripción.
 14. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.
 15. *Las inscripciones y recogida de dorsales se realizarán desde las 8:00 h hasta las 9:00 h, en el Polideportivo municipal. Será necesario presentar el D.N.I al recoger el dorsal.*
 16. Todos los participantes de la Marcha deberán colocar su dorsal identificativo en la parte frontal de su bicicleta.
 17. *La Marcha será cronometrada por sistema chip electrónico que llevará cada participante en su dorsal y establecerá las clasificaciones y tiempo de llegada.*
 18. Los participantes que no alcancen el **punto de control** establecido en el **kilómetro 32**, dentro del tiempo establecido por la Organización, podrán ser desviados por un recorrido alternativo más corto. Sus tiempos no serán tenidos en cuenta para las clasificaciones.
 19. *La inscripción dará derecho a la participación, seguro de accidentes y responsabilidad civil, bolsa de regalo , chip de cronometraje, toma de tiempos, diploma electrónico, un avituallamiento sólido-líquido (km 21), otro líquido (km 32), comida final, cerveza fresca y sorteo de regalos.*
 20. *Se establece un número máximo de participantes de 400 ciclistas.*
 21. *Se dispondrá de aparcamiento, aparca bicis, lavadero y custodia de llaves. Vestuarios y duchas en el Polideportivo municipal (Campo de fútbol).*
 22. *La organización se reserva el derecho de poder modificar el itinerario, controles, horarios y avituallamientos e incluso el presente Reglamento, si por causa justificada fuera necesario.*
 23. *La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la IX Marcha “Vereda Valdelobos”, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, así como poder utilizar las imágenes para la promoción y difusión de la Marcha a través de los diferentes medios, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.*
 24. *La participación en esta Marcha implica la aceptación de este Reglamento. El desconocimiento del mismo no exime al participante de su cumplimiento.*
 25. *Habrá premios para los tres primeros clasificados de la general y de cada categoría, al ciclista más joven, ciclista más veterano, Club más numeroso y el*

Club más lejano (mínimo 4 participantes). Como novedad en esta edición contaremos con una clasificación por parejas y equipos.

26. Los premios no serán acumulativos entre las diferentes categorías.

CATEGORÍAS

- CLASIFICACIÓN GENERAL.
- Locales
- Fémimas
- Parejas: Podrán ser mixtos o del mismo sexo.
- Equipos: Formados por al menos cuatro ciclistas mixtos o del mismo sexo.
- Juveniles: Corredores nacidos entre 1999 - 2002 (15 a 18 años).
- Sub 23: Corredores nacidos entre 1995- 1998 (19 a 22 años).
- Élite : Corredores nacidos entre 1978 - 1994 (23 a 39 años).
- Master 40: Corredores nacidos entre 1968- 1977 (40 a 49 años).
- Master 50: Corredores nacidos en el 1967 o anteriormente (De 50 años en adelante).
- + PREMIO ESPECIAL STRAVA. Durante el recorrido existirá un segmento oculto al que solamente podrán optar los ciclistas que dispongan del Servicio Strava, ya sea a través de la aplicación móvil o Gps.

27. La participación en la prueba se realiza de forma individual, por parejas o por equipos. Los equipos deberán estar formados por al menos cuatro corredores/as. Tanto las parejas como los equipos podrán ser mixtos o del mismo sexo y tendrán que llegar a meta juntos con un desfase no más de diez segundos. En el caso de los equipos formados por más de 4 componentes se contabilizará el tiempo de los 4 primeros clasificados con un desfase entre ellos no superior a 10 segundos.

28. La bicicletas eléctricas podrán participar , no optaran a los premios por categorías.

29. Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse con la Organización

bikesvillasequilla@hotmail.com

<http://www.clubciclistavillasequilla.com>

<https://www.facebook.com/mtbveredavaldelobos>

